**El Gobierno de Jerez mantiene vigente el 'Plan Territorial de Emergencia Local (PTELJerez) en situación operativa 0' del incendio entorno a Montecastillo**

La situación está controlada y el incendio ha sido extinguido, sin embargo se mantiene un ‘retén de alerta’ en previsión de que pudieran surgir ‘reactivaciones puntuales’ ante las elevadas temperaturas y el viento de levante

**11 de agosto 2025**. El Gobierno de Jerez mantiene vigente el 'Plan Territorial de Emergencia Local en Situación Operativa 0' activado el domingo con motivo del incendio del entorno de Montecastillo del que fue alertada la Sala de Radio de Policía Local a las 14:55 horas.

La situación está controlada y el fuego se ha extinguido en los distintos focos donde se originó. En la mañana de este lunes se ha realizado una inspección de la zona por parte de Bomberos junto a Protección Civil y se ha comprobado la extinción en estos focos, sin embargo pueden producirse ‘reactivaciones puntuales’ debido al aumento de las temperaturas a lo largo de la mañana y por factor adverso del viento de levante, por lo que se mantendrá temporalmente una bomba rural pesada en la zona, hecho que se ha puesto en conocimiento del complejo hotelero.

Igualmente, se recuerda que la situación quedó controlada el domingo a las 18:30 horas y que se ha permanecido alerta por parte del CECOP durante toda la noche y madrugada de este lunes en prevención de activación de los distintos focos mediante un dispositivo de agentes de la Policía Local que mantuvo ‘un retén de alerta’ en el lugar, así como efectivos de Policía Nacional, Guardia Civil y Protección Civil a través del equipo de 'Pronto Auxilio'.

De hecho, a las 03:06 horas de la madrugada se avistó una zona de rescoldos humeante que lanzaba alguna llama puntual, y que quedó sofocada de inmediato. A las 08:23 horas se ha producido un pequeño foco en la zona próxima al lago y que ha sido igualmente extinguido de inmediato.

Se recuerda que hubo que desalojar a 90 personas (70 de los hoteles, 15 de viviendas y 4 que se habían ido ya por sus propios medios) de manera preventiva y voluntaria y que ya pudieron retornar tanto a hoteles como a viviendas el mismo domingo.

La activación del Plan de Emergencia Local de Jerez (PTELJerez) en Situación Operativa 0, con sede física del Centro de Coordinación Operativa (CECOP) en el Hotel Montecastillo bajo la coordinación del primer teniente de alcaldesa y delegado de Presidencia, Agustín Muñoz, así como del teniente de alcaldesa de Seguridad, José Ignacio Martínez, ha resultado clave nuevamente para la toma de decisiones coordinada, eficaz y lo más inmediata posible ante la situación cambiante y la evolución del incendio debido a las dificultades del viento y también del terreno.

Agustín Muñoz ha agradecido "el compromiso, la vocación de servicio y el esfuerzo nuevamente de Bomberos, Policía Local, Policía Nacional, Guardia Civil y Protección Civil, cuya labor coordinada fue clave para controlar y perimetrar el incendio, además con las condiciones tan adversas de viento de levante que teníamos" y ha hecho extensivo este agradecimiento a "al equipo técnico del Circuito de Jerez-Ángel Nieto, con su director-gerente presente en la coordinación, así como personal municipal de Infraestructuras y lógicamente la dirección y trabajadores del Hotel Barceló Montecastillo y de Las Villas".

**La actuación coordinada de los medios aéreos fue clave para controlar la situación**

Tras la llamada de alerta recibida a las 14:55 horas en la Sala de Radio de Policía Local se remiten de manera urgente tres unidades del citado cuerpo para la coordinación inicial de la zona entretanto llegan los efectivos de Bomberos, que se personan de inmediato con varias dotaciones así como también unidades del INFOCA. La Policía Local comprueba en primera instancia la magnitud de los focos en los hoyos 16 y 18, junto a la gasolinera del lago, de manera que se procede al corte de tráfico de la calle Severiano Ballesteros a fin de convertirla en vía de evacuación y acceso para los vehículos de emergencias.

Bajo la coordinación de Bomberos e INFOCA, y con el apoyo de Policía Local, Policía Nacional, Guardia Civil y Protección Civil, en el ámbito de sus competencias y siguiendo las indicaciones del CECOP, se solicitan los medios aéreos que se dispongan. La presencia a los pocos minutos de su requerimiento del helicóptero del INFOCA fue un hecho clave para las labores de extinción de la zona, en coordinación con los medios terrestres disponibles de INFOCA y las unidades de Bomberos.